

## INFORME DE MEDICIÓN ENERO-FEBRERO

### PMG SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2022

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para todos los funcionarios.

El incentivo monetario corresponde a un 7,6% de las remuneraciones si la institución alcanza un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los objetivos anuales comprometidos, de un 3,8% si dicho cumplimiento fuese igual o superior a un 75% y menor al 90% y sin derecho a percibir porcentaje alguno si el cumplimiento es inferior al 75%.

El Programa Marco 2022 se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios y considera tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la gestión eficaz, la eficiencia y calidad de los servicios proporcionados por las instituciones.

**Objetivo N° 1 Gestión Eficaz:** consiste en mejorar los procesos que contribuyan a disminuir riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, implementar procesos planificación y control de gestión y mejorar los resultados operacionales.

**Objetivo N° 2 Eficiencia Institucional:** consiste en favorecer al buen uso de la energía, realizar procesos de compras eficientes y mejorar el desempeño financiero de las instituciones.

**Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios:** consiste en mejorar el grado de satisfacción usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la gestión de los reclamos, la digitalización de los trámites la oportunidad en las respuestas a las solicitudes de información pública.

#### Comité Ejecutivo del Programa Mejoramiento de la Gestión

El Comité Ejecutivo del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, está constituido por los siguientes integrantes:

- Gobernador/a Regional
- Administrador/a Regional
- Jefaturas de División
- Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional
- Jefatura Departamento de Auditoría Interna
- Un/a Director/a de cada Asociación de Funcionarios del Servicio

El Comité Ejecutivo del Programa Mejoramiento de la Gestión del Gobierno Regional tiene asignadas las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores.
- Asegurar la correcta medición de los indicadores.
- Evaluar permanentemente los objetivos de gestión comprometidos, asegurando un adecuado control y seguimientos de éstos.
- Sesionar a lo menos 2 veces al año.
- Informar a los funcionarios el seguimiento y resultados.

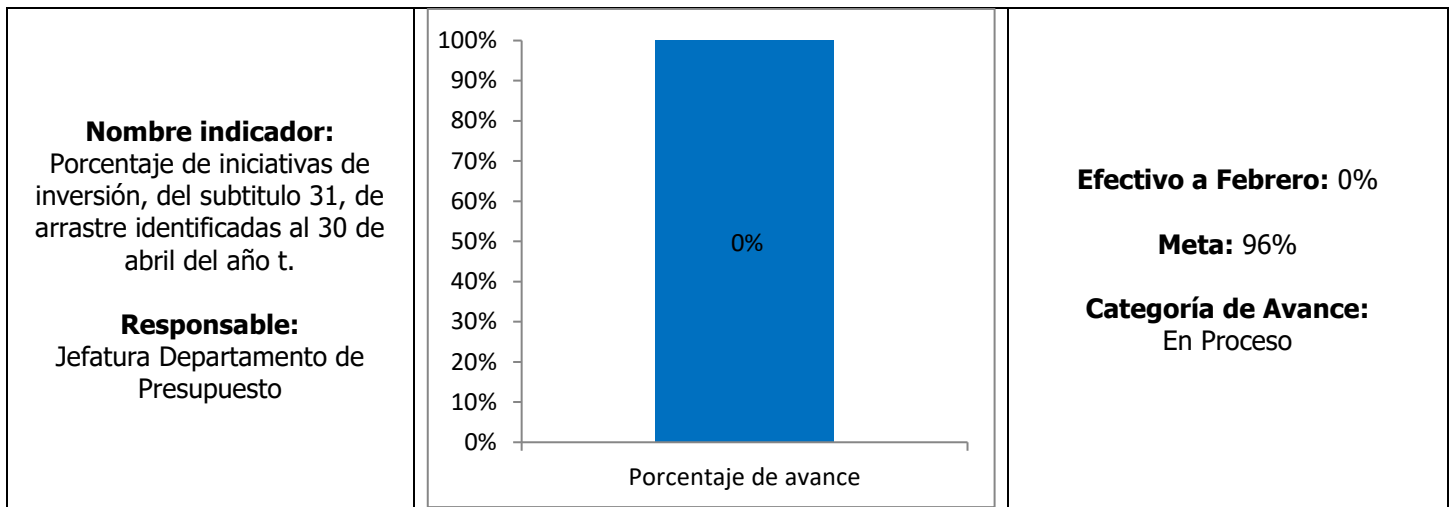
Se designa a la Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional en el cargo de Secretaría Ejecutiva del Comité, quien deberá realizar las siguientes funciones:

- Hacer seguimiento y evaluaciones a los indicadores establecidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión vigente.
- Efectuar las convocatorias a las sesiones.
- Procurar la preparación del material para análisis, si corresponde.

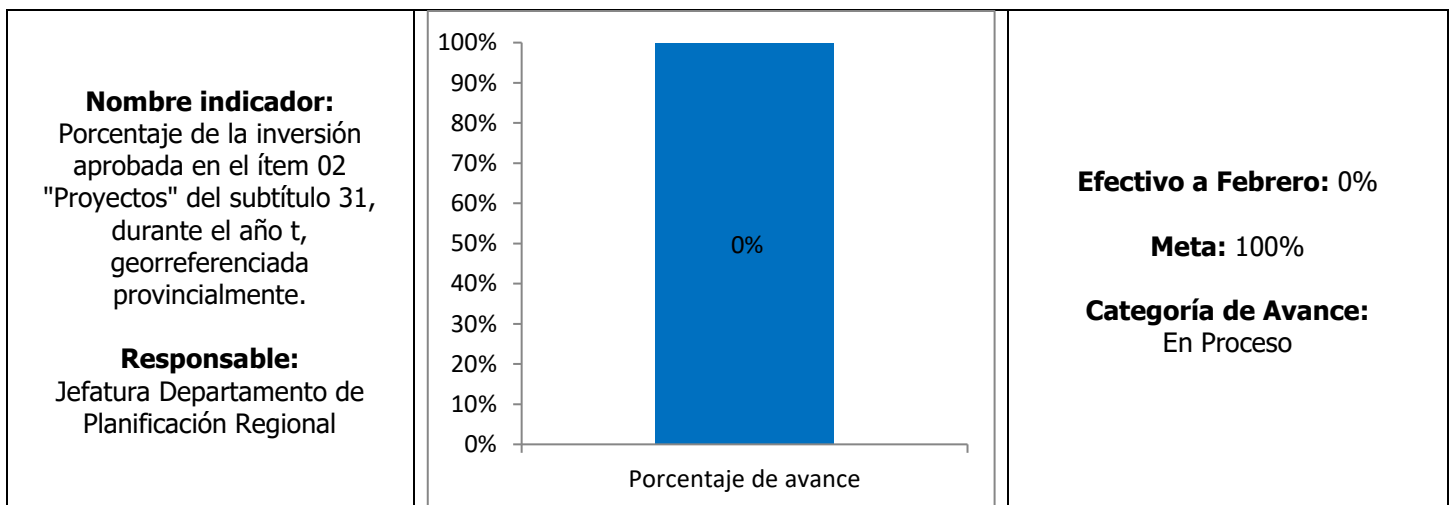
- Elaborar las minutas de cada sesión, con los temas y acuerdos que se obtengan.
- Coordinar y velar por la implementación de los acuerdos tomados en las sesiones.
- Difundir a los funcionarios del Servicio respecto de las distintas etapas del Programa Mejoramiento de la Gestión, a saber: formulación, implementación, seguimiento y evaluación.

**Indicadores Objetivo N° 1 Gestión Eficaz**

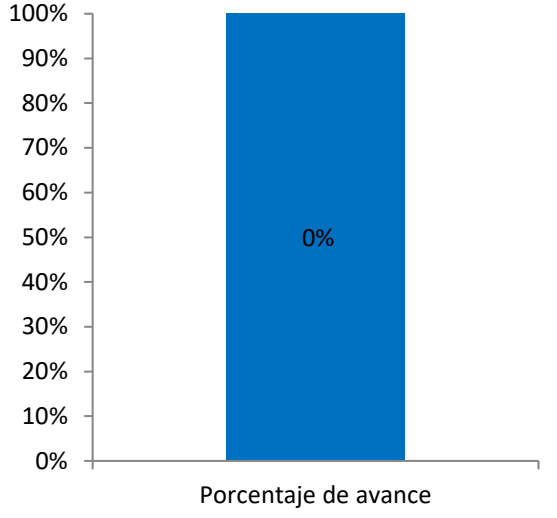
En el caso de los Indicadores de Gestión Eficaz, se comprometieron 3 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



La Jefatura del Departamento de Presupuesto informa que, durante el periodo enero a febrero, se tiene una base cálculo de 156 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, de las cuales 148 están en proceso de identificación presupuestaria a través de las resoluciones afectas N° 7 y N° 8, ambas de fecha 04/02/2022, que se encuentran en trámite de toma de razón ante la Contraloría.



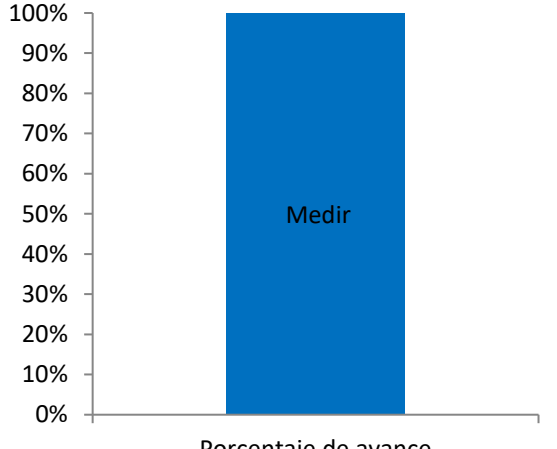
La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que durante el periodo enero a febrero no se aprobaron iniciativas de inversión correspondiente al Subtítulo 31 ítem 02.

<p><b>Nombre indicador:</b> Medidas de equidad de género</p> <p>Porcentaje del personal del Servicio con capacitación en género nivel básico realizada, durante el año 2022.</p> <p><b>Responsable:</b> Jefatura Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas</p> <p><b>Coordinadora:</b> Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>0%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo a Febrero:</b> 0%</p> <p><b>Meta:</b> 12,5% (1/8)</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
--	---	--

La Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas informa que, durante el periodo enero a febrero, se realizó el proceso de elaboración del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2022, el que se va a formalizar el 31 de marzo. El PAC 2022 incluye la actividad de capacitación "Igualdad de Género", la cual dará cumplimiento al indicador comprometido, tentativamente se contempla su realización en el segundo trimestre del año t.

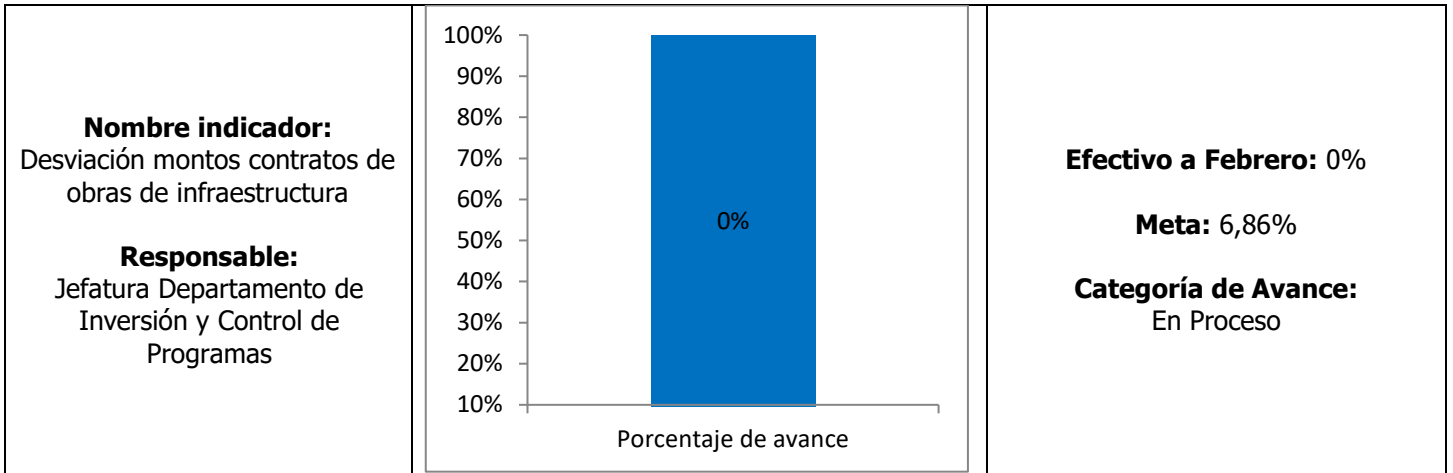
### Indicadores Objetivo N° 2 Eficiencia Institucional

En el caso de los Indicadores de Eficiencia Institucional, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

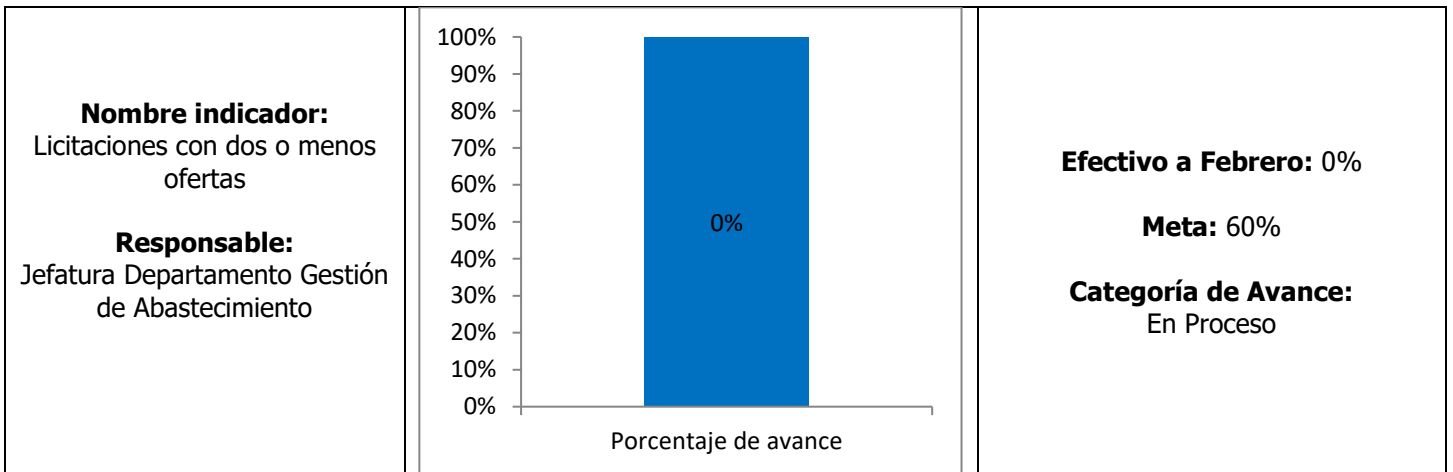
<p><b>Nombre indicador:</b> Índice eficiencia energética</p> <p><b>Responsables:</b> Ingeniero eléctrico Departamento de Inversión y Programas Analista Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo a Febrero:</b> 3,779041 KWH/M2</p> <p><b>Meta:</b> Medir Correctamente</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
---	--	---

El Ingeniero Eléctrico del Departamento de Inversión y Programas y el Analista del Departamento de Servicios Generales informan que se ha actualizado en la plataforma web [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl), los inmuebles a utilizar en las mediciones del indicador.

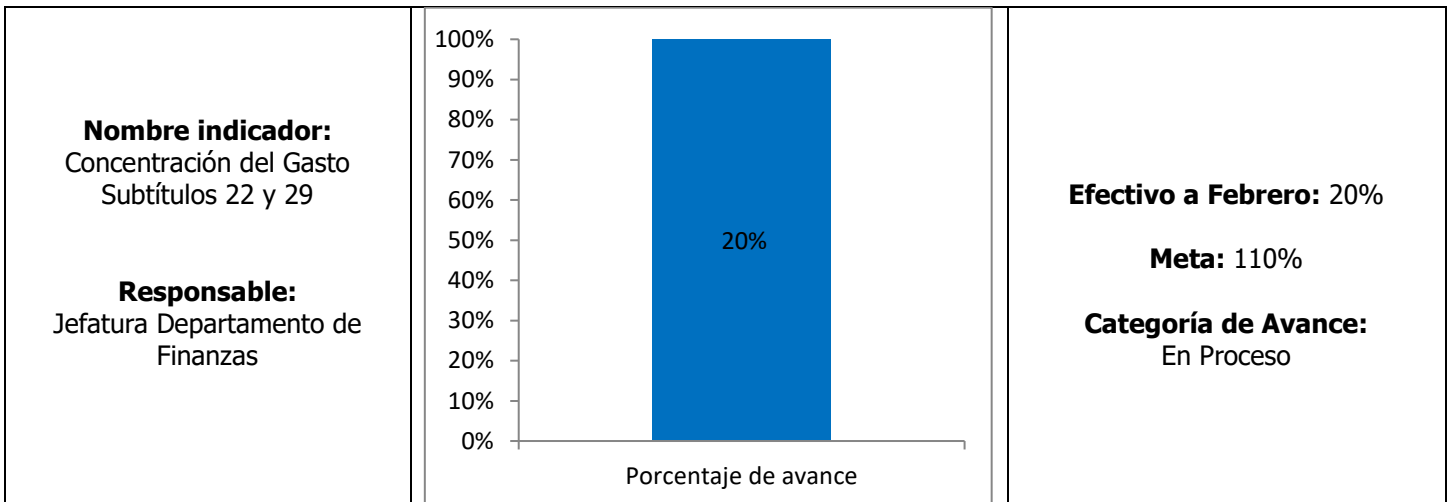
Asimismo, señalan que se ha realizado la carga de consumos desde el mes de noviembre (2021) del año t-1 al mes de febrero 2022, en la plataforma [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl), que incluye el consumo de nuestro edificio institucional y del Parque Lo Errázuriz respecto de su superficie total del conjunto de edificaciones utilizadas, por tanto, su medición del periodo es de 110.348/29.200 lo que arroja como resultado 3,7790 KWH/M2.



La Jefatura del Departamento de Inversión y Programas reporta que, para el periodo enero a febrero, no se registran contratos de obras de infraestructura pública finalizados que cuenten con la liquidación de contrato en el año t.



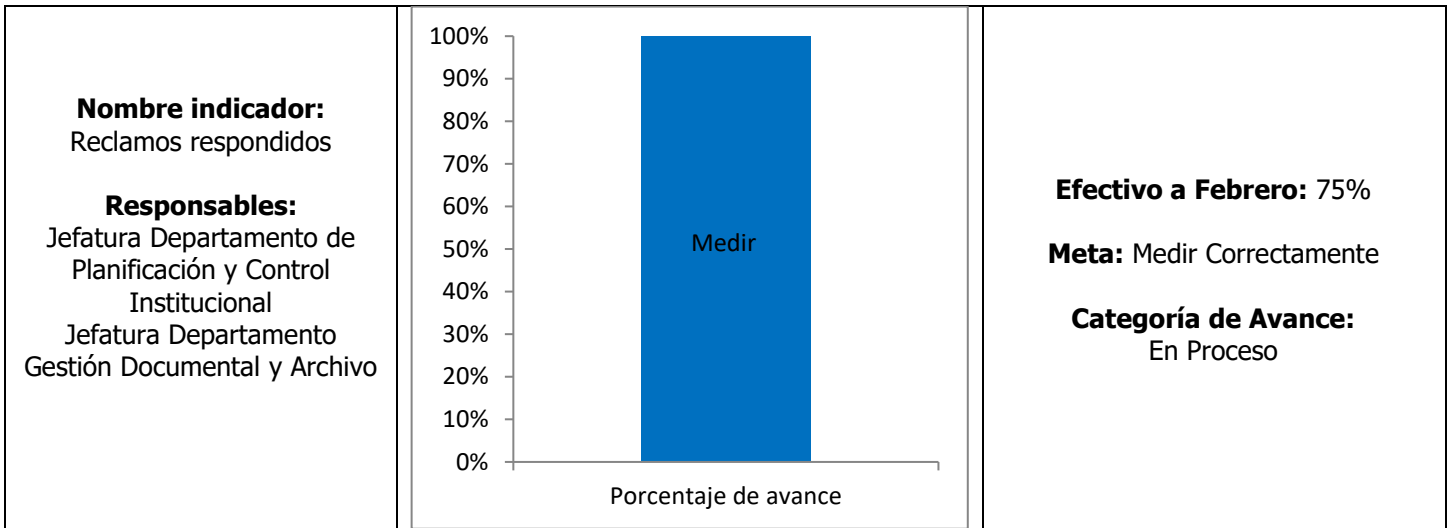
La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informa que, durante el periodo enero a febrero, se realizaron 3 procesos licitatorios que cerraron con la recepción de ofertas de más de dos de éstas.



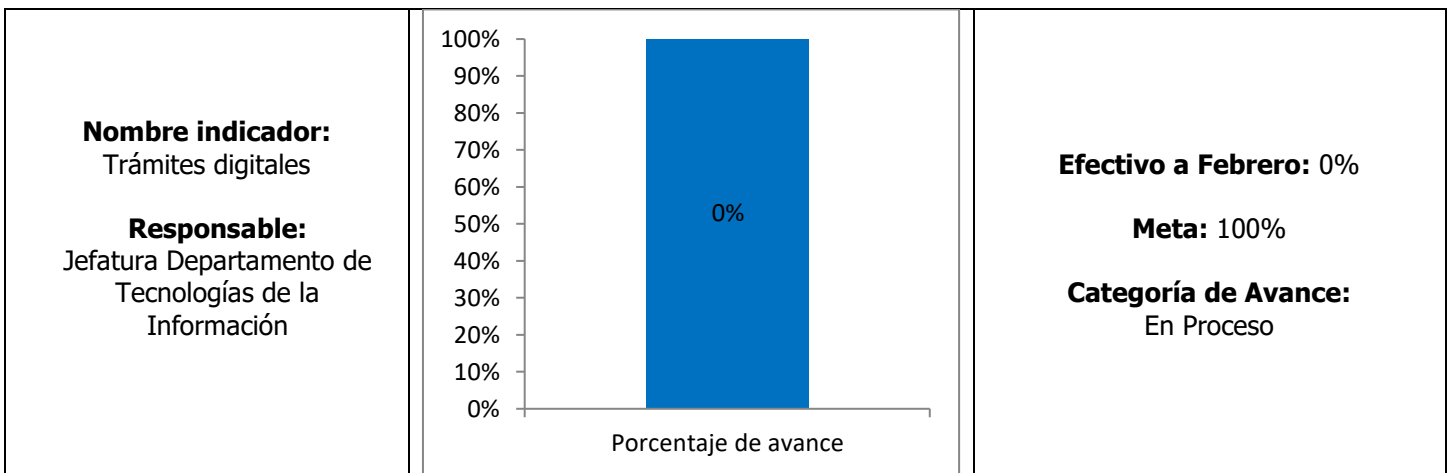
La Jefatura del Departamento de Finanzas, informa que, el presupuesto actualizado al mes de febrero asciende a M\$1.084.589 y lo ejecutado asciende a M\$221.394, por tanto, un resultado de un 20% de ejecución de los gastos de los subtítulos 22 y 29 del Programa 01 Gastos de Funcionamiento.

**Indicadores Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios**

En el caso de los Indicadores de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios, se comprometieron 2 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



Las Jefaturas del Departamento de Planificación y Control Institucional y de Gestión Documental y Archivo reportan que, durante el periodo enero a febrero, ingresaron 4 reclamos por parte de la ciudadanía, de los cuales fueron respondidos 3, alcanzando un nivel de cumplimiento del 75%.



La Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información, informa que, durante el periodo enero a febrero, los trámites Postular a los fondos concursables del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y Postulación al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) se encuentran 100% digitalizados, operativos y sin registro de transacciones.

**CATEGORIA DE AVANCE**

	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido
	Sobre Cumplido	Sobre cumplido: Para el caso de un indicador de carácter descendente, significa que, a menor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella. Para el caso de un indicador de carácter ascendente, significa que, a mayor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella.
	Parcialmente Cumplido	Cumplido Parcialmente: Las actividades realizadas permiten verificar que se cumplió parcialmente con la meta planificada para el año.
	En Proceso	En Proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con Problemas	Con Problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No Iniciado	No Iniciado: El compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por Definir	Por Definir: No se reportan actividades